

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

13483 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en la vía pecuaria denominada "Vereda del Camino de Cartagena", clasificada entre las del término municipal de Lorca, con destino a la instalación de línea eléctrica subterránea de 20 kv para suministro a central hortofrutícola, en la diputación de Tercia, de la que es beneficiaria Campo de Lorca, S.C.L.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo se somete a información pública en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Úbeda, n.º 3-3.ª Planta, de Murcia por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la ocupación temporal y parcial de terrenos de la Vía Pecuaria denominada "Vereda del Camino de Cartagena", Clasificada entre las del término municipal de Lorca, con destino a la instalación de línea eléctrica subterránea de tensión a 20 kV para dotar de suministro una central hortofrutícola sita en la Diputación de Tercia, a partir de la fecha de Resolución del expediente iniciado a instancia de Campo de Lorca, S.C.L., con referencia VP 57/2014.

Murcia, 13 de octubre de 2014.—La Directora General de Medio Ambiente, María Encarnación Molina Miñano.